

### Estimados padre y madre de familia,

En función de la evolución de la pandemia COVID-19 y las indicaciones de las autoridades competentes, tendremos clases presenciales en diferentes modalidades adecuadas a cada nivel. Al respecto, las autoridades competentes han publicado lineamientos de seguridad sanitaria que establecen criterios para la implementación de protocolos en favor de la mitigación de la enfermedad COVID-19 en el ámbito escolar.

Con el fin de apegarnos a estos lineamientos, Formación Educativa y Musical A.C. ha implementado una serie de medidas preventivas que se enfocan, de manera particular, en la minimización de los riesgos para alumnos, docentes, personal administrativo y, en general, la comunidad educativa. Éstas son:

- La ventilación en salones
- El uso correcto y continuo de cubrebocas (de alto rendimiento, no de tela)
- La sana distancia
- La higiene frecuente de manos
- La limpieza y desinfección de las áreas

Si bien las medidas adoptadas no eximen al 100% la posibilidad de contagio, lograremos minimizar los riesgos con la participación de cada uno de los que formamos parte de la comunidad educativa. **Hoy más que nunca las acciones propias tienen un efecto directo en los que nos rodean.** Hacemos un llamado solidario para que cada uno tome las medidas necesarias en favor de la salud de todos.

De manera específica y de acuerdo a los protocolos establecidos para los filtros de corresponsabilidad (filtro en casa y filtro en escuela) **se le requiere verificar diariamente la salud de su hijo (a) para descartar riesgos de contagio, siguiendo estos criterios:**

Situación	Acción
Si el alumno (a), o algún miembro de la familia o persona con quien (es) se tiene contacto directo y frecuente, tenga un <b>diagnóstico positivo de COVID 19.</b>	El alumno (a) debe permanecer en casa por 14 días naturales, aunque no presente signos o síntomas ( <b>no puede asistir a la escuela</b> ). Regresará a la escuela al cumplir 14 días de cuarentena en casa, a partir del primer síntoma o prueba de ser positivo, en el alumno (a).



Si el alumno (a) presenta alguno de los **síntomas de COVID-19**, como fiebre, debilidad, cansancio sin causa aparente, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, falta de aire, irritabilidad, falta de olfato, flujo nasal, malestar general y saturación de O<sup>2</sup> por debajo de 94.

El alumno (a) deberá permanecer en casa y seguir las indicaciones del médico familiar para descartar la presencia del virus.

**Podrá regresar a la escuela con una prueba negativa de COVID-19 y sin presentar ningún síntoma.**

En caso de no presentar esta evidencia o continuar con síntomas, deberá cumplir los 14 días de cuarentena en casa a partir de la aparición de los síntomas. Los hermanos (as) permanecerán en casa, hasta que el alumno (a) con síntomas presente los debidos documentos.

**NOTA:** En caso de alergias, deberá enviar al EMT una constancia que certifique su padecimiento, para su puntual seguimiento.

Si en los últimos cinco días, el alumno (a) o algún miembro de mi familia o persona que habita o labora en nuestra casa:

- 1) **Ha regresado de viaje**
- 2) **Ha estado en reuniones sociales** (fiestas, reuniones, piñatas, bodas, conciertos etc.) y que no se hayan seguido las normas de prevención.

El alumno deberá permanecer en casa y seguir las indicaciones del médico familiar para descartar la presencia del virus en él o en el miembro de la familia expuesto al riesgo.

Podrá regresar a la escuela presentando una prueba negativa de COVID-19 de la persona expuesta, realizada 5 días después del evento de riesgo (1).

En caso de no presentar estas evidencias, el alumno y sus hermanos deberán cumplir los 14 días de cuarentena en casa a partir del evento de riesgo o aparición de síntomas.

(1) Se establecen estos días para maximizar la efectividad de la prueba COVID-19

**MUY IMPORTANTE: Si tiene cualquier duda sobre la posibilidad de contagio de COVID-19, evite cualquier riesgo para los demás. Deberá preguntar e informarse con su médico de confianza.**

La prueba COVID-19 solicitada es la denominada de Antígenos o la PCR. No se aceptan pruebas de saliva.



## CONTACTO CON EMT

Cada uno de los casos antes mencionados son registrados por el EMT, quienes se mantendrán en estrecha comunicación. El regreso a la escuela requiere de su autorización.

<b>AVISO AL EMT:</b>  En cualquiera de los casos antes mencionados se deberá informar de manera inmediata a Formación Educativa y Musical, A.C. al Equipo de Manejo de Emergencias (EMT) a los teléfonos:  <b>Tel. 8183178560</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Preescolar: Extensión 206</li><li>• Primaria: Extensión 228</li><li>• Secundaria: Extensión 253</li><li>• Escuela de Extensión 265</li></ul>	<b>AUTORIZACIÓN MÉDICA PARA EL REGRESO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El comprobante médico que descarta el contagio positivo de COVID-19 para el regreso, se mandará escaneada al correo <a href="mailto:emt@formus.edu.mx">emt@formus.edu.mx</a></li></ul>
--	--

**IMPORTANTE:** Los criterios establecidos en este documento son actualizados constantemente en función de la evolución de la pandemia COVID-19. Las actualizaciones son publicadas en [www.formus.edu.mx](http://www.formus.edu.mx) en *Enlaces frecuentes* en el documento *Guía de cuidado para la educación en aula*.

Como parte de los protocolos, se implementarán diariamente los **filtros en escuela. Con relación a éstos se les requiere:**

- 1) Acudir inmediatamente a recoger a su hijo (a) en el momento que la Institución lo solicite. Esto se llevará a cabo cuando presente síntoma de la enfermedad COVID-19 durante su estancia presencial en el colegio.
- 2) Proporcionar a la institución un teléfono de contacto y mantenerlo disponible durante la estancia de su hijo (a) en el colegio, para el caso en que se presente una emergencia médica.

En caso de que el alumno necesite permanecer en casa, el servicio educativo se ofrecerá de manera virtual de acuerdo a los procedimientos establecidos en cada nivel buscando facilitar la continuidad del trabajo escolar.

Los criterios aquí establecidos podrán ser modificados en función de las indicaciones de las autoridades competentes y/o de acuerdo a la evolución de la pandemia. En su caso, recibirán información al respecto.



Toda información respecto a la posibilidad de contagio o positivo confirmado, será tratada con estricta confidencialidad.

**De acuerdo a lo aquí establecido, y mediante la firma electrónica,**

Nos comprometemos a implementar diariamente el filtro en casa y practicar las medidas de higiene necesarias en favor de un entorno sano y seguro. Reconocemos las medidas de prevención adoptadas por la Institución basadas en los criterios establecidos por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública. Además, debido a la naturaleza contagiosa de la enfermedad COVID-19, entendemos que las medidas preventivas implementadas por la Institución imposibilitan garantizar completamente la salud de nuestro hijo (a) y entendemos que existen riesgos de contagio por el virus SARS-CoV-2 durante su estancia presencial en el colegio.

**LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD**  
**ME CUIDO, TE CUIDO, NOS CUIDAMOS**  
*Enero, 2022*

